

Reglas a seguir en el salón

Profa. Nelly Miró

Español (6to y 7mo)

1. Llega puntualmente al salón.
 2. Evita ausentarte innecesariamente. Usa esa oportunidad para cuando sea realmente inevitable.
 3. Si te ausentas, debes traer una excusa escrita por tu padre, madre o encargado(a).
 4. No comas ni tomes nada en el salón. Tampoco mastiques “chicle” (goma de mascar) en el salón.
 5. **Levanta la mano** si deseas hablar o participar en la clase. **Espera a que la maestra te lo autorice.**
 6. Utiliza el uniforme bien puesto y completo. Si algún día no puedes venir con el uniforme, debes traer una excusa escrita por tu padre, madre o encargado(a). Las gafas y las gorras **no** son parte del uniforme.
 7. Cuando se permita vestimenta casual, usarás blusa o camisa con mangas, mahón (no rasgado) o pantalón largo y zapatos cerrados.
 8. No grites ni uses malas palabras en el salón ni en el pasillo. No debes pasear por los pasillos durante horas de clase.
 9. Diariamente debes traer lápiz, bolígrafo y **libreta individual** para la clase. Mantén la libreta limpia, ordenada y completa.
 10. El padre, madre o encargado(a) cotejará y firmará la libreta del estudiante a diario.
 11. **Debes escribir con lápiz.** El bolígrafo de tinta negra o azul es para hacer correcciones y otras tareas.
 12. Además, debes traer los siguientes materiales cuando se soliciten. Los marcados con * debes traerlos la primera semana.
 - a. 1 sobre manila largo*
 - b. computadora DE*
 - c. sacapuntas*
 - d. lápices de colores
 - e. papel blanco
 - f. papel de argolla
 - g. libreta de comunicaciones
 - h. micas
 - i. un “pen drive”
 13. Durante un examen o prueba corta no se permite pedir prestado nada ni mucho menos comunicarse de forma alguna.
 14. Debes mantener el salón limpio y en orden. Echa la basura al zafacón, no escribas los pupitres y no los muevas innecesariamente.
 15. Pide permiso para ir al baño si es realmente necesario. Se te prestará un pase. Si tienes que salir con frecuencia por razones de salud, debes traer certificado médico.
 16. Serás evaluado a través de los siguientes criterios: **
 - a. Exámenes
 - b. Pruebas
 - c. Asignaciones
 - d. Presentaciones orales
 - e. Trabajo diario
 - f. Tareas de desempeño
 - g. Ejercicios de assessment
- Sujetos a cambio****
- **** Por lo tanto, **no se ofrecerán trabajos especiales para subir nota o para pasar de grado.**
17. Los exámenes y las pruebas, normalmente, se anunciarán con **3 a 5** días de anticipación.
 18. Recuerda que solo tienes **5** días para reponer un examen, prueba, assessment, tarea o trabajo. **Debes traer una excusa razonable y escrita por tu padre, madre o encargado(a) en la que pida la reposición.** Si la ausencia es prolongada, debes traer certificado médico.
 19. Si cortas clase, **no tienes derecho a reponer** el examen, prueba o trabajo de ese día.
 20. Cuando se te entreguen corregidos los exámenes, pruebas y otros trabajos, los firmarás y anotarás la puntuación en una tabla en la última página de la libreta de la clase. Se la mostrarás a tu padre, madre o encargado(a) para que firme. Cada tarea de desempeño corregida la colocarás en una mica y esta en el sobre manila cuando se te devuelva evaluada.
 21. Si necesitas salir de la escuela, tu padre, madre o encargado(a) debe buscar y firmar la **Hoja de autorización de salida** en la oficina de la directora o en la caseta de la guardia escolar. **Esta no es una excusa.**
 22. **No se permite el uso de teléfono celular en el salón; debe estar apagado durante la clase. No se permite grabar videos ni fotografiar** (Ley 139-2011, CC#24-2022-2023). Tampoco se permite el uso de juegos electrónicos ni bocinas.
 23. **De usarse la Internet, solo será con fines educativos y autorización de la maestra.**
 24. No se permite el uso de pantallas que afecten la integridad física; tampoco el “pearcing” en varones y niñas.
 25. Si se te presta un libro y lo pierdes o dañas, debes reponer el mismo según lo indica el **Reglamento del estudiante.**
 26. Si el padre, madre o encargado(a) necesita hablar con la maestra, primero debe pasar por la oficina de la directora. Allí pedirá y llenará una hoja de autorización que traerá al salón.
 27. Se atenderá a los padres durante el periodo profesional de la maestra. **9:30 – 10:30am (3er periodo)**
 28. Todas estas reglas están en concordancia con el **Reglamento del estudiante** (DE). Su incumplimiento es causa para aplicar el mismo (artículos III, IV, V, VII y VIII).

Firma del estudiante

Firma del padre, madre o encargado(a)

Fecha _____